

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía, sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2003 y la situación financiera al concluir dicho período.

La situación económica del país es regular, las instituciones financieras no están otorgando crédito, la inflación del país cerro en 4.52%.

El desenvolvimiento de la empresa se dio en forma normal y sin ninguna alteración importante que mereciere mencionarse.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$. 1.41 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de \$. 2.349.63 dólares

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$. 185.610.41 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 178.770.44 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de \$. 6.839.97 Dólares

Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$. 13.308.70 Dólares con una disminución del 45.2 %.

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

La utilidad total del ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores es de \$ 6.839.97

(Menos) 15% Utilidad Participación Trabajadores a repartir que es de \$ 1.026.00

SALDO DISPONIBLE \$ 5.813.97

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento. \$ 1.453.49

Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos. \$ 4.360.48

- 1. Que se pague las utilidades a los trabajadores (1.026.00 dólares)*
- 2. Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. (1.453.49 dólares)*
- 3. Se proceda a cancelar los Dividendos a los Accionistas. (\$ 4.360.48).*

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,

Luis Guzmán B.

Ing. Luis Gabriel Guzmán Bustos
GERENTE GENERAL